

Fecha, permanente.

Señores
Estudiantes
Programas Técnicos Profesionales y Tecnologías

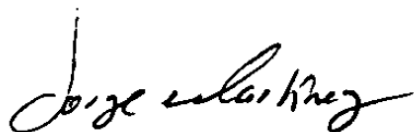
ASUNTO: SOLICITUD DE GRADO

Respetuoso saludo,

Cordialmente le comunico, que, solo podrán hacer la solicitud de grado aquellos estudiantes que hayan cumplido con su plan de estudios y presentado los resultados de las pruebas Saber Pro TyT. Sin embargo, la institución otorgará un plazo de 4 a 6 meses a quienes estén inscritos en las Tecnologías y no cumplan con los requisitos.

Sin otro particular.

Atentamente.



JORGE EDUARDO MARTINEZ V.
Vicerrector Académico